

Venezuela: entre la corrupción, el narcotráfico y el “De-Risking” mundial

En muchas instituciones financieras establecer relaciones con personas o entidades de Venezuela está tipificado como una decisión de “alto riesgo”, incluso llegando a ser común la aplicación del “de-risking” para mitigar al máximo los peligros asociados al país suramericano. Esto pudiera ser peor si el país entra en la “Lista Gris” del GAFI.



Por: Fernando Martínez y Juan Alejandro Baptista

Patrocinado por:



Lavadodinero.com®
Entrenamiento y Prevención del Crimen Financiero



En jurisdicciones con gran flujo de capitales e inmigrantes venezolanos como es el caso de Panamá, las restricciones de la banca son más notorias: en algunos casos no se aceptan clientes del país caribeño; en otros los venezolanos deben tener cuentas en bancos estadounidenses como aval para establecer una relación comercial; y prácticamente en todas las instituciones financieras panameñas se aplica una debida diligencia ampliada a los clientes venezolanos por su nacionalidad.

Lavadodinero.com consultó a profesionales de cumplimiento en el país del istmo y la mayoría coincidió en que por muchas razones un ciudadano o una empresa venezolana representan un riesgo elevado, por lo que algunas entidades tienen como norma primaria de prevención -de manera radical- cerrarles el paso a cualquier relación comercial, a menos que existan situaciones muy particulares. La misma estrategia ha sido aplicada en bancos de Estados Unidos durante los últimos años.

Analistas consultados consideran que independientemente de que en todos los países latinoamericanos existan elevados niveles de corrupción gubernamental, narcotráfico y otros delitos, en el caso de Venezuela existe una realidad económica, financiera y jurídica que conspira contra esa nación. Por ejemplo, "No existe un solo caso que destaca de algún procesado por la justicia por corrupción o lavado de dinero en la última década", dijo una fuente que se reserva su identidad.

Entre los factores más agravantes para Venezuela están el elevado nivel de corrupción pública y privada, además del enorme accionar de los carteles de drogas. Según el más reciente reporte presentado por la organización Transparencia Internacional, Venezuela ocupa los últimos lugares en el Índice de Percepción de la Corrupción 2015, estando en la misma posición que Haití y superando únicamente a Irak, Libia, Angola, Sudán, Afganistán, Corea del norte y Somalia.

La relación de altos funcionarios con el narcotráfico ha sido denunciada por diversos medios internaciona-

les. Un caso muy sonado fue el de la detención por parte de la Agencia Antidrogas Estadounidense y posterior acusación de los familiares de la primera dama Cilia Flores, quienes fueron acusados en una Corte Federal de Nueva York de narcotráfico. Efraín Campos y Francisco Flores fueron detenidos en Haití por agentes encubiertos de la DEA cuando coordinaban el envío de un cargamento de 800 kilogramos de cocaína hacia Estados Unidos.

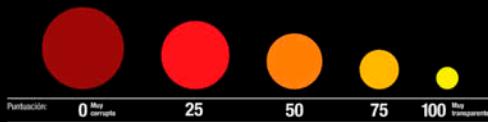
Según informó el diario The Wall Street Journal (U.S. Arrest King of Venezuela President on Drugs Charges), este caso se produjo en el marco de las investigaciones que adelantan fiscales de Nueva York, Washington y Miami sobre actividades de narcotráfico y lavado de dinero en las que estarían involucrados altos funcionarios públicos, miembros de las Fuerzas Armadas y funcionarios de cuerpos policiales. Según las fuentes oficiales del diario neoyorquino, el Departamento de Justicia está preparando un expediente que será parte de una gran acusación contra una gran cantidad de venezolanos ubicados dentro y fuera del país.



ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2015

TRANSPARENCY
INTERNATIONAL
the global coalition against corruption

América



81%

de países con resultado inferior a 50 de 100

DIFERENCIA ENTRE PAÍSES



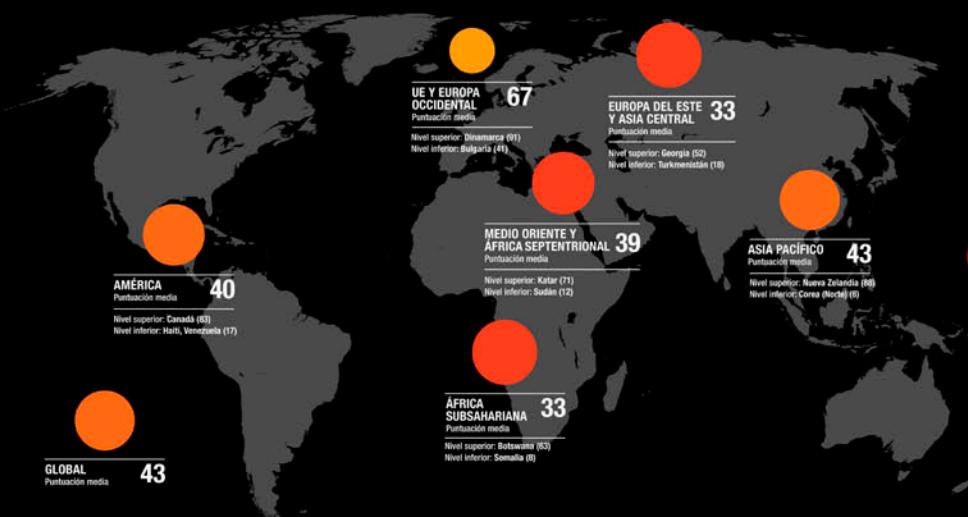
PROBLEMA DE CORRUPCIÓN



68%
de países con resultado inferior a 50 de 100

53%
de países del G20 con resultado inferior a 50 de 100

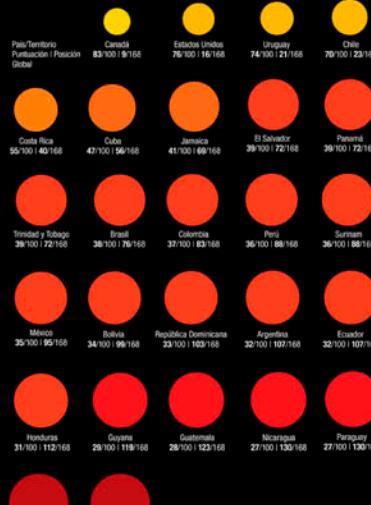
DIVISIÓN POR REGIONES



Puntuación: 0 ← → 100
Muy corrupto Muy transparente

#cpi2015

El Índice de Percepción de la Corrupción 2015 mide los niveles de percepción de corrupción del sector público en 168 países/territorios en todo el mundo. Para ver los resultados completos visite: www.transparency.org/cpi



#cpi2015

www.transparency.org/cpi



De-Risking como medida extrema

En la otra esquina, otros expertos advierten que las entidades deben afinar la debida diligencia pues categorizar a todos los capitales venezolanos procedentes de la corrupción u otros delitos es “discriminatorio y exagerado”.

En una Mesa Redonda Virtual organizada por Lavadodinero.com en 2015, el experto colombiano Carlos Oviedo mostraba su rechazo al “De-Risking” como estrategia de manejo del riesgo, señalando que “eliminar el riesgo está en contra de la naturaleza misma de la actividad bancaria que es riesgosa”.

Oviedo explicó que el principio de Aproximación Basada en el Riesgo contempla que “las entidades sean mitigadoras del riesgo, pero no en la eliminación del riesgo. Este enfoque no está basado en la exclusión de sectores (...) ni está basado en criterios distorsionados que lo llevan a un escenario que parece más un ‘apartheid’ que una administración de riesgos”.

En esta línea de opinión se incluye un empresario venezolano quien prefirió mantener el anonimato, quien subraya que

en este capítulo de recesión económica e inestabilidad política, centenares de familias de casta comercial importante han cerrado pequeñas y medianas empresas, vendiendo todos sus inmuebles y otras propiedades, para buscar escenarios de inversión en otros países.

“Venezolano no puede ser sinónimo de mafioso. En los últimos años se han realizado importantes inversiones en Centroamérica y el Caribe, con capital venezolano de procedencia lícita”, refirió la fuente.

Expertos coinciden que lo que puede calificarse, en una primera mirada, como una medida discriminatoria, finalmente está sostenida en el hecho de que por las características del modelo económico venezolano actual, en donde el emprendimiento empresarial privado y las actividades comerciales están prácticamente erosionadas, cualquier actividad de una persona o empresa que alcance “negocios rentables”, por lo menos debe despertar la duda y obligar a las unidades de cumplimiento a poner la lupa.

En la mira “Gris” del GAFI

Algunos expertos de la región -entre los que se encuentran certificadores del GAFI- aseveran que la situación de Venezuela es sumamente delicada con miras a la próxima evaluación mutua.

En un foro electrónico privado sostenido el pasado 18 de enero por varios expertos latinoamericanos, hubo consenso sobre la posibilidad de que el país suramericano ingrese a la llamada "lista gris", de la cual logró salir en el 2013.

"Venezuela tiene leyes, organismos públicos y procedimientos establecidos, pero no veo forma de cómo podrá evitar la lista gris. El concepto de efectividad es algo que no maneja el gobierno en materia de ALD / CFT", indicó uno de los participantes.

Otros técnicos aducen que la categoría de "no cooperador es una posibilidad muy seria por las debilidades en relación al terrorismo y su financiación".

Sin embargo, es factible que el gobierno intente engañar a los técnicos del GAFI, "considerando que ellos manipulan los poderes y organismos públicos, seguramente forjarán datos y reportes para demostrar una supuesta efectividad de la estructura estatal antilavado. Pueden emitir reportes falsos sobre el número de sentencias por casos de lavado, el número de inspecciones y sanciones impuestas a las entidades reguladas, la cantidad de personal y el presupuesto que manejan los entes supervisores, etc.".

Por su parte, el director ejecutivo de **Lavadodinero.com**, Juan Alejandro Baptista, afirma que "será difícil demostrar efectividad, porque simplemente el país no es efectivo en la lucha contra el lavado. Los enormes esfuerzos hechos por los sujetos obligados -especialmente aquellos que no son cómplices de la corruptela

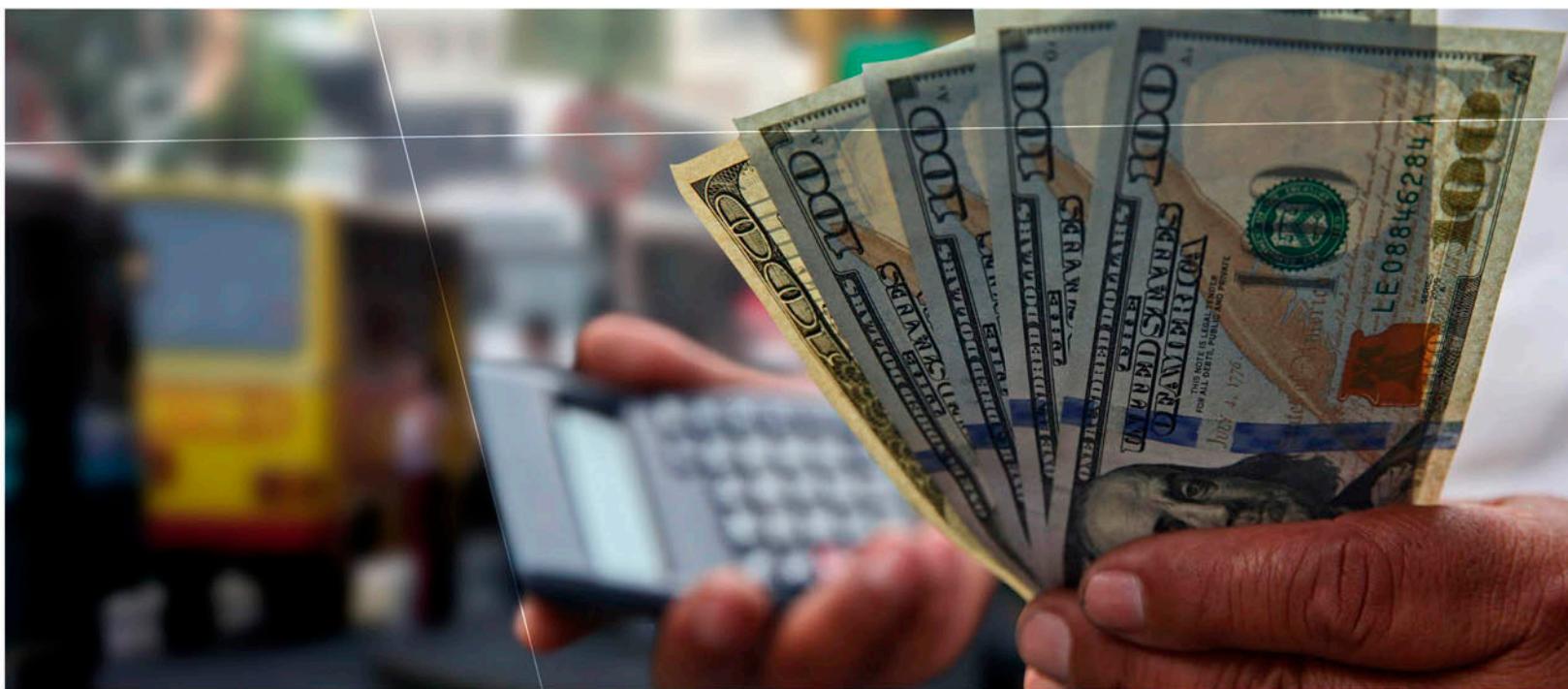


gubernamental- se diluyen en una estructura gubernamental y judicial invadida por la corrupción".

Concluye que hay muchos bancos haciendo un esfuerzo serio, invirtiendo recursos y contratando a profesionales altamente capacitados, pero el mismo sistema financiero está contaminado con empresas públicas y privadas aliadas de quienes han venido ejecutando el mayor desfalco público ocurrido en Latinoamérica en las últimas décadas.

"Cuando se revisan los criterios de efectividad que se usarán en las evaluaciones, es difícil pensar que Venezuela saldrá airosa", aseveró.

Las causas del riesgo



Además hay varias situaciones que hacen de Venezuela un país muy particular cuando se analiza el riesgo geográfico:

1. El control de cambio: Las empresas y los particulares tienen acceso a dólares a tasa preferencial a través de un intrincado proceso burocrático. Todos los reportes indican que este mecanismo significa un inmenso foco de corrupción, en donde han tenido acceso a dólares solo una pequeña camarilla de empresarios y empresas fachada vinculadas con altos funcionarios del gobierno del presidente Nicolás Maduro.

Se han descubierto y denunciado públicamente tramas de falsas importaciones, empresas de maletín y otros esquemas que ha generado cantidades multimillonarias de dinero ilícito que obviamente busca espacios en la banca internacional.

Aunque el Banco Central de Venezuela no publica ni proporciona cifras sobre la balanza cambiaria, algunas investigaciones

independientes arrojan que el 40% de las empresas a las cuales se le asignaron divisas preferenciales entre 2009 y 2013 eran falsas, además existe la certeza que este esquema fue facilitado por un entrampado de funcionarios públicos que garantizaron las operaciones a través de un combinado de cobro de comisiones y técnicas de montaje para registrar falsas importaciones como verdaderas, liberando así miles de millones de dólares a empresas fantasma.

El mercado negro o paralelo del dólar es un esquema que genera muchas distorsiones, entre ellas la vulnerabilidad de que personas en su buena fe, terminen transando cambio de divisas provenientes de actividades ilícitas. En conclusión, ante el riguroso control de cambio y la merma de los ingresos petroleros, en el país suramericano el monopolio de las divisas está más que nunca atada a las manos de los funcionarios del gobierno.



2.-PDVSA como centro de corrupción: sobran los indicios de que alrededor de la estatal Petróleos de Venezuela se ha generado toda un red multimillonaria de corrupción que engloba a varios países. Las contrataciones fraudulentas de obras que no se ejecutan pero se cancelan al beneficiario, proveedores de insumos que pagan comisiones multimillonarias a los jerarcas de la industria, sobreprecio en dotaciones, entre otros mecanismos, rodean a la principal industria venezolana y sus filiales. En un caso reciente, una jueza de Miami ordenó el traslado a Houston del empresario venezolano Abraham Shiera, acusado por las autoridades estadounidenses de participar en una red de sobornos para lograr contratos de PDVSA.

Shiera está acusado en la misma causa que su socio y compatriota Roberto Rincón, quien también permanece bajo la custodia de las autoridades estadounidenses, por formar parte de una sociedad que sobornó a cinco altos funcionarios de la estatal venezolana, en una trama corrupta para obtener contratos de la petrolera y cuyos beneficios ascenderían a los mil millones de dólares. Las autoridades estadounidenses indicaron que Rincón posee una casa valorada en US\$ 5 millones en Texas y un

total de 108 cuentas bancarias, a través de las cuales movilizó US\$ 750 millones entre 2010 y 2013.

A ambos se les acusa de violar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA, su sigla en inglés) y de lavado de activos. Los sobornos, realizados entre 2009 y 2014, consistieron en transferencias monetarias, viajes, pagos hipotecarios, una estadía por valor de US\$ 14.000 en un hotel de lujo en Miami.

En otro caso, la Red de Control de Crímenes Financieros de Estados Unidos (FinCEN, su sigla en inglés) acusó en marzo de 2015 a la matriz de Banca Privada D'Andorra (BPA) de recibir comisiones a cambio de facilitar operaciones con fondos procedentes de actividades ilícitas de diversas jurisdicciones, entre las que destacó desvíos millonarios de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA).

La unidad de inteligencia financiera estadounidense informó en el caso de PDVSA la actividad ilícita "involucró el establecimiento de compañías ficticias y complejos productos financieros para extraer fondos (de PDVSA). BPA procesó aproximadamente US\$ 2.000 millones en transacciones relacionadas con esta trama de lavado de dinero".



3. Banca estatizada: los bancos estatizados representan un gran peligro para la banca internacional, ya que muchas veces, por estar en manos del gobierno, no restringen las cuentas de PEPs (Personas Expuestas Políticamente) ni tienen controles efectivos sobre las transacciones ligadas a entes gubernamentales.

Otro problema es la participación de la banca venezolana en actividades comerciales sostenidas por organismos públicos con entidades relacionadas a países sancionados.

A pesar de que a nivel internacional muchas entidades no mantienen relaciones comerciales con la banca venezolana que está bajo control del gobierno, los bancos estatizados se apoyan en bancos estatales de países aliados, como es el caso de China. Estos “aliados” son utilizados como intermediarios para realizar transacciones internacionales relacionadas a organismos del Estado venezolano, empresas contratistas o PEPs.

Pero también algunos de estos bancos estatales utilizan sus sucursales que operan en otras jurisdicciones –especialmente las ubicadas en islas del Caribe- para acceder al sistema bancario internacional.

Título: VENEZUELA: ENTRE LA CORRUPCIÓN, EL NARCOTRÁFICO
Y EL “DE-RISKING” MUNDIAL

Producción: Departamento de Producción de Lavadodinero.com

Coordinación General: Juan Alejandro Baptista

Diseño: Andrés Alvarado

Primera Edición: 03 de febrero de 2016

Copyright@2015. Se prohíbe la reproducción parcial o total de este material sin la previa autorización por escrito de Lavadodinero.com / Ideas Publishing Solutions. Las violaciones de los derechos de autor y de la propiedad intelectual de este contenido serán consideradas violaciones de las leyes federales de Estados Unidos.



**Servicios diseñados
para generar valor
y ayudar en las
decisiones estratégicas
de las empresas
reguladas**

Administración de Riesgos
Prevención ALD / CFT
Auditorías de Cumplimiento
Tercerización ALD
Documentación Operativa y Legal
Asesoría Integral FATCA / GATCA
Gobierno Corporativo
Otros Servicios

[www.bst.consulting](http://www bst consulting)



Estados Unidos - México - Panamá - Uruguay